

DIPUTADO JOSÉ GUILLERMO TOLEDO MOGUEL, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA “LAUDOS”.-

Gracias presidente. Compañeros de la mesa y diputados que nos acompañan. Presidente nada más tratar de, estamos a siete días de terminar la legislatura, la Sexagésima Quinta Legislatura y pedirle que ya hicimos todo lo que se hace por parte de lo que es en este caso la Comisión Permanente, la Mesa Directiva para tratar de que se pudiera hacer una modificación a la ley de trabajo y sobre todo el exhorto ahí como en el tribunal y la Secretaria de la Función Pública para las entregas recepción que se están dando ya, pero bueno finiquitan el día 30, estamos todavía en tiempo, si no se pudo hacer modificación a la ley, pedirle que pudiéramos mandar nosotros como mesa directiva, tanto a la Función Pública y a los 132 alcaldes que van hacer la entrega y los que van a recibir en este caso los electos, para que se firmen documentos cabales y precisos donde están entregando las renunciaciones de todos sus colaboradores para evitar seguir creciendo con esa bola de nieve de lo que es precisamente la industria del laudo no, ya le hemos buscado por todos lados, se dificulto, yo entiendo presidente que no se puede hacer modificación porque pasamos a tocar varios capítulos ahí que tienen que ver con la parte del trabajo del estado pero enfocado a lo que es los municipios, los ayuntamientos, el tema lo vuelvo a repetir ya tuvimos la documentación, le agradecemos a Juan Carlos que estuvo acá presente precisamente el Presidente del Tribunal dándonos una explicación del tema y también poniéndonos en antecedente de que si es una cuestión muy grave y de que el corte a Octubre del 2014, fue de 800 millones de pesos, ahorita andamos doble ya, más o menos en 1,300 millones, si esto pasa a 2016 más lo que se sume en 2016 más lo que se sume, cerca de 10 mil trabajadores que van a dejar, van a ser despedidos, esto va seguir creciendo y no se va parar. Creo que estamos a tiempo es una solicitud expresa, te agradezco el apoyo que me has dado permanentemente para este tema, pero no veo que caminara la modificación pero si podemos mandar una precisión,

un punto de acuerdo para que todos actúen conforme a la ley y si no lo hicieran así pues que se actué contra ellos con un crédito fiscal responsabilizando a los alcaldes salientes y a los entrantes que también contesten y se asesoren con la jurisprudencia profesional en el ramo de laudos para que no procedan esos laudos porque si hay manera de pararlos no, tendríamos máximo si las entregas se hacen y se vengán las demandas a partir del 1° al 10, 15 de octubre el termino marca 15 de octubre para que procedan a favor o en su momento sean declinados, creo que es un juego en este momento perfecto para poder actuar en contra de la gente que en su momento se dedica a esta industria del laudo para evitar esa quiebra de los ayuntamientos en los próximos 15 años, es un herencia de 15 años que traemos y que no es culpa de este gobierno lo quiero aclarar, pero si en su momento de no actuar conforme a la parte de las entregas recepción que es donde se lleva a cabo esto, entonces no se me gustaría tener una respuesta, nunca es tarde y nos han cuestionado en particular a mí, porque hasta ahora en su momento, no soy de la comisión, pero si lo toque en tribuna varias veces y creo que en este momento pues creo que se está viviendo y por eso es la situación de aportarlo, ya lo viví en carne propia como alcalde en su momento, me afectó severamente en la administración y hoy hay muchas administraciones que deben a proveedores que no tienen para complementar los aguinaldos, pero es precisamente provocado por los embargos que tienen de los laudos y que en su momento contra eso hay un mandato judicial y entonces todos tienen que pagar, entonces me gustaría que pudiéramos la mesa directiva que pudiéramos generar esos documentos para hacer el exhorto y que quede un antecedente en estos 7 días que quedan, puntualizar en el expediente de laboral, laboral de las entregas recepciones la Secretaría de la Función Pública, el Órgano de Fiscalización y los que tengan que ver actúen contra estas anomalías que para mí considero son demasiado graves. Es cuanto diputado presidente. Muchas gracias.